GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Avanzamos para tí"

20 de junio 2023 009571

Sr. Francisco Guillermo García García
Director General del Instituto Agrario Dominicano
Su Despacho. -

Distinguido señor García:

Adjunto a la presente, le remitimos la Resolución Núm. 14- que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Instituto Agrario Dominicano y que ha sido refrendada por este Ministerio de Administración Pública (MAP).

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, le saluda,

Atentamente,

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MAP REPÚBLICA DOMINICANA

DCL/vlp-fig
DDO

A- 0288 22 JUN 2023